

MINEROS SE QUERELLAN CONTRA LA ACHS POR SU RESPONSABILIDAD EN ACCIDENTE

A través de su abogado, el grupo de "los 33" indicó que la entidad no fiscalizó las condiciones de seguridad de los trabajadores de la mina San José.



Los 33 mineros que fueron rescatados el pasado mes de octubre desde la mina San José presentaron acciones legales en contra de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHs).

A través de su abogado **Edgardo Reinoso**, el grupo de trabajadores manifestó que la ACHs no fiscalizó las condiciones de seguridad en la mina San José antes de que ocurriera el accidente que los dejó aproximadamente 70 días bajo tierra.

Además, reclamaron que los fundamentos que se les han dado desde la entidad para suspender algunas de las licencias médicas de los mineros tienen que ver con la falta de recursos y que sólo han sido tratados físicamente, no psicológicamente.

"El fundamento que se les ha dado a estos trabajadores es que ellos ya no pueden seguir gastando dinero en la enfermedad o en la situación de los mineros. Se les ha dicho que durante un tiempo vinieron psiquiatras y/o sicólogos, que venían aparentemente de Santiago a Copiapó, y que ellos ya no pueden seguir trayéndolos. Y por lo tanto ahora los está observando nada más un médico de medicina general", dijo Reinoso.

"Los 33" de Atacama también reclamaron que el gobierno no ha cumplido con su compromiso de asegurar su salud tras el accidente en el yacimiento San José, de Copiapó.

"El Presidente Piñera se comprometió con ellos a que a lo menos todo el grupo iba a ser atendido durante seis meses, y eso es una promesa que ellos sienten ha sido incumplida por el Ejecutivo y por el presidente", agregó el abogado.

La Tercera - 04/01/2011